

En el caso de los Cinco

Vuelve el Tribunal de Apelaciones a burlar la justicia

5 de junio de 2008

Andrés Gómez, director de Areitodigital

Miami.- En la tarde del pasado 4 de junio un panel de tres jueces del Tribunal de Apelaciones del Onceno Circuito, encargado por el pleno de ese tribunal a considerar y dictaminar sobre los asuntos presentados en su apelación original (excluyendo el de cambio de sede, el cual ya había sido decidido adversamente a los intereses de los Cinco por el pleno del tribunal) por el equipo de la defensa de nuestros cinco hermanos: Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René hizo su fallo público.

El panel rechazó los argumentos de la defensa y confirmó las decisiones del juicio celebrado a los Cinco en Miami en junio de 2001. Sólo ordenó a la jueza que presidió el juicio original que reconsiderara, por que el panel las consideró que no se ajustaban a las normas, las condenas a tres de los Cinco. Este panel había estado considerando la apelación por 22 largos meses, desde agosto de 2006.

Después de más de siete años de un interminable proceso judicial caracterizado por su arbitrariedad y falsedades y no por su apego a la verdad y a la justicia, el gobierno federal ha logrado lo que precisamente desde un principio ha sido su objetivo con relación a los Cinco: mantenerlos en prisión indefinidamente por razones absolutamente falsas.

Es evidente que este tribunal es culpable de no cumplir con su deber fundamental que es hacer justicia. Es evidente también que es prácticamente imposible sustraer de manera sostenida a la inmensa mayoría de los jueces que componen cualquier tribunal en procesos judiciales como éste que son prioridad política de las más altas autoridades de la república.

Y todos sabemos que las más altas autoridades de esta república continúan apoyando incondicionalmente la política de agresión permanente mantenida por cincuenta años por los gobiernos de Estados Unidos en contra de la independencia, los derechos fundamentales, el bienestar y la paz de la nación cubana.

Consustancial a esa política de agresión permanente ha sido la política de terrorismo de estado mantenida por los gobiernos de Estados Unidos en contra del pueblo cubano. Primeramente directamente, y durante el transcurso de décadas posteriores utilizando a sus engendros: los monstruos de las organizaciones terroristas de la extrema derecha cubano americana radicadas en Estados Unidos.

Terroristas que el mundo entero sabe que son culpables de abominables crímenes. Detestables crímenes de los que también se sabe que son culpables por irrefutable información brindada por documentos desclasificados de las propias agencias de inteligencia estadounidenses.

Terroristas a los que las más altas autoridades del gobierno de Estados Unidos protegen y cobijan, aquí mismo en Miami. Odiosos asesinos como Luis Posada Carriles y Orlando Bosch que se pasean libres por las calles de nuestra ciudad. Libres para seguir planificando más muertes. No les basta los miles de cubanas y cubanos muertos y otros miles discapacitados a través de cincuenta años de bandidaje. Estas bestias quieren y necesitan aún más sangre de inocentes.

Por eso estaban los Cinco en Miami. Y por eso el gobierno federal los ha mantenido encarcelados, en contra de la verdad y la justicia, por diez años. Diez sufridos largos años que estos

inclaudicables cinco patriotas han resistido estoicamente.

¿Cómo puede esperarse que los tribunales, que irónicamente se hacen llamar de justicia, puedan sustraerse de ese estado general de descomposición moral en que se encuentran instituciones fundamentales de esta república, resultado de la cual es la insondable crisis que ésta padece?

La decisión del panel del Tribunal de Apelaciones no sorprende a los que resueltamente apoyamos la causa de la libertad de nuestros Cinco hermanos. Meses hacía que nos estábamos preparando para esta eventualidad.

Seguiremos resueltamente actuando, en todas partes del mundo, para impedir que se vierta más sangre inocente y para desenmascarar y que se lleve ante la justicia a los terroristas culpables de estos aborrecibles crímenes.

Y, por sobre todo, a nuestros Cinco hermanos les juramos: no cejaremos en nuestro empeño hasta verlos libres.//